



S U M A R I O

II. Autoridades y Personal

1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

Universidad de Extremadura

Nombramientos.—Resolución de 28 de octubre de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Jesús Graciliano González Miguel, Catedrático de Universidad 5485

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

Universidad de Extremadura

Cuerpos Docentes Universitarios.—Resolución de 25 de octubre de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios 5485

Cuerpos Docentes Universitarios.—Resolución de 29 de octubre de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios 5486

III. Otras Resoluciones

Consejería de Presidencia y Trabajo

Acto de Conciliación. Citación.—Resolución de 22 de octubre de 1996, del Servicio Territorial de Cáceres, por la que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación. Expediente número 1748 5497

Acto de Conciliación. Citación.—Resolución de 22 de octubre de 1996, del Servicio Territorial de Cáceres, por la que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación. Expediente número 1763, 1764 5497

Acto de Conciliación. Citación.—Resolución de 22 de octubre de 1996, del Servicio Territorial de Cáceres, por la que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación. Expediente número 1787 5497

Acto de Conciliación. Citación.—Resolución de 28 de octubre de 1996, del Servicio Territorial de Cáceres, por la que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación. Expediente número 1746 5497

Consejería de Educación y Juventud

Tiempo Libre.—Orden de 23 de octubre de 1996, por la que se reconoce a «Formajoven» como Escuela de Animación Infantil y Juvenil de Tiempo Libre 5498

V. Anuncios

Consejería de Presidencia y Trabajo

Asociaciones. Estatutos.—Anuncio de 21 de octubre de 1996, sobre solicitud de depósito de Estatutos y Acta de Constitución de la Asociación Profesional denominada «Asociación de Comerciantes y Empresarios de Sor Valentina Mirón» 5498

Notificaciones.—Edicto de 25 de octubre de 1996, por el que se notifica Resolución de la Dirección General de Trabajo, recaída en el expediente sancionador número 87/96, empresa: «Estructuras Febal, S.L.» 5498

Consejería de Economía, Industria y Hacienda

Adjudicación.—Resolución de 25 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el contrato de asistencia A-24/96: «Servicios de un equipo coordinador del Plan Sectorial Textil (Iniciativa Retex)» 5499

Adjudicación.—Resolución de 29 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del «Servicio de mantenimiento del equipo informático central DPS-8000 y sus elementos periféricos» 5499

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 2 de septiembre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref: 10/AT-006011-000000 5500

Minas.—Anuncio de 20 de septiembre de 1996, sobre solicitud de permiso de investigación minera de la provincia de Cáceres, n.º 9938 5500

Consejería de Obras Públicas y Transportes

Adjudicación.—Resolución de 30 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se

hace pública la adjudicación para la realización del proyecto y ejecución de las obras de «Tratamiento de impermeabilización de la cimentación y del estribo izquierdo en la presa de abastecimiento a Santa Marta de Magasca» 5501

Adjudicación.—Resolución de 30 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación para la realización del proyecto y ejecución de las obras de «Inyecciones, impermeabilización y drenaje en la presa de Alía» 5501

Adjudicación.—Resolución de 30 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación para la realización del proyecto y ejecución de las obras de «Tratamiento de impermeabilización en la presa de abastecimiento a Alcántara» 5502

Adjudicación.—Resolución de 30 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación para la realización del proyecto y ejecución de las obras de «Inyecciones, impermeabilización y drenaje en la presa de Burquillos del Cerro» 5502

Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo

Impacto Ambiental.—Resolución de 28 de octubre de 1996, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental del proyecto «Reforestación de 51,60 Has. de la finca "Castillejo de Arriba", del término municipal de Cáceres» 5503

Impacto Ambiental.—Resolución de 28 de octubre de 1996, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental del proyecto «Reforestación de 90 Has. de la finca "Las Cabezas", del término municipal de Fuente de Cantos» 5503

Concurso.—Resolución de 29 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso para la concesión de la contratación de la Explotación del Campamento Público de Turismo de Gata 5503

Concurso.—Resolución de 29 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso para la concesión de la contratación de la Explotación del Campamento Público de Turismo de Monfragüe 5504

Ayuntamiento de Salvaleón

Planeamiento.—Edicto de 28 de octubre de 1996, sobre modificación de la delimitación de suelo urbano..... 5504

Ayuntamiento de Jerte

Normas subsidiarias.—Edicto de 29 de octubre de 1996, sobre Normas Subsidiarias de Planeamiento 5505

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

Pruebas selectivas.—Anuncio de 2 de octubre de 1996, sobre convocatoria para la provisión de una plaza de Administrativo, mediante promoción interna 5505

II. Autoridades y Personal

1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 28 de octubre de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Jesús Graciliano González Miguel, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 5 de septiembre de 1995 (B.O.E. de 27 de septiembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este RECTORADO, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art.

13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR Catedrático de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento Filología Italiana, del Departamento de Filología Románica, a D. Jesús Graciliano GONZALEZ MIGUEL.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 28 de octubre de 1996.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 25 de octubre de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los R.D. 1888/1984, de 26

de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 28 de mayo de 1996 (B.O.E. de 19 de junio) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar re-

clamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, 25 de octubre de 1996.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ

A N E X O

REFERENCIA DEL CONCURSO: 52/01

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
AREA DE CONOCIMIENTO: PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Florencio VICENTE CASTRO
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D.ª Angela CAMPOS SANCHEZ
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Jaime SANUY BURGUES
C.E.U. - Universidad de Lleida

VOCAL 2.º: D. Francisco J. ESCORZA SUBERO
T.E.U. - Universidad de La Rioja

VOCAL 3.º: D.ª M.ª Carmen BARRIGUETE MERCHAN
T.E.U. - Universidad Complutense

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D.ª Rosa LETAMENDIA PEREZ DE SAN ROMAN
C.E.U. - Universidad del País Vasco

VOCAL SECRETARIO: D.ª Guadalupe FAJARDO CALDERA
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Julio MACHARGO SALVADOR
C.E.U. - Universidad Las Palmas G.C.

VOCAL 2.º: D.ª M.ª del Pilar GILPEREZ BOX
T.E.U. - Universidad de Vigo

VOCAL 3.º: D. Jorge Juan GOMEZ GUDE
T.E.U. - Universidad de Vigo

RESOLUCION de 29 de octubre de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 29 de marzo de 1996 (B.O.E. de 26 de abril) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, 29 de octubre de 1996.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ

A N E X O

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/02

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: PATOLOGIA ANIMAL

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Miguel HERMOSO DE MENDOZA SALCEDO
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Santiago VADILLO MACHOTA
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D.ª M.ª Caridad SANCHEZ ACEDO
C.U. - Universidad de Zaragoza

VOCAL 2.º: D. José M.ª CASTRO ARGANDA
T.U. - Universidad Complutense

VOCAL 3.º: D. Angel Javier ALONSO DIEZ
T.U. - Universidad de León

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Jesús USON GARGALLO
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Juan Manuel ALONSO RODRIGUEZ
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Anselmo GRACIA MOLINA
C.U. - Universidad Las Palmas de G.C.

VOCAL 2.º: D. Luis E. FIDALGO ALVAREZ
T.U. - Universidad de Santiago

VOCAL 3.º: D.ª M.ª del Carmen GALLEGO RUIZ
T.U. - Universidad de Murcia

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/03

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: FISILOGIA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. José E. CAMPILLO ALVAREZ
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D.ª M.ª Dolores TORRES ASENSIO
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Francisco José DALMASES MONCAYO
C.U. - Universidad de Valencia

VOCAL 2.º: D. Jorge de COSTA RUIZ
T.U. - Universidad de Murcia

VOCAL 3.º: D. Julián ZAPICO TORNEROS
T.U. - Universidad de León

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. José M.ª VIÑA RIBES
C.U. - Universidad de Valencia

VOCAL SECRETARIO: D. Argimiro RODRIGUEZ JEREZ
T.U. - Universidad de Valencia

VOCAL 1.º: D. Francisco José RUBIA VILA
C.U. - Universidad Complutense

VOCAL 2.º: D. Antonio Manuel FUEYO SILVA
T.U. - Universidad de Oviedo

VOCAL 3.º: D. Joaquín GARCIA ESTA LOPEZ
T.U. - Universidad de Murcia

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/04

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Antonio FERNANDEZ FERNANDEZ
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Ricardo HERNANDEZ MOGOLLON
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D.ª Francisca PIEDRA HERRERA
C.U. - Universidad Las Palmas de G.C.

VOCAL 2.º: D. Francisco GARCIA PEREZ DE LEMA
T.U. - Universidad de Murcia

VOCAL 3.º: D. Ernesto CASA ARUTA
T.U. - Universidad de Barcelona

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Sixto ALVAREZ MELCON
C.U. - Universidad Complutense

VOCAL SECRETARIO: D. Gerardo GUTIERREZ DIAZ
T.U. - U.N.E.D.

VOCAL 1.º: D.ª Myriam GARCIA OLALLA
C.U. - Universidad de Cantabria

VOCAL 2.º: D. Jesús JIMENEZ SANCHEZ
T.U. - Universidad Complutense

VOCAL 3.º: D. José M.ª LECINA GRACIA
T.U. - Universidad de Barcelona

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/05

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: EDAFOLOGIA Y QUIMICA AGRICOLA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Arturo GARCIA NAVARRO
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Luis FERNANDEZ POZO
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Jorge Juan MATAIX BENEYTO
C.U. - Universidad de Alicante

VOCAL 2.º: D. Francisco Javier LOZANO CANTERO
T.U. - Universidad de Almería

VOCAL 3.º: D.ª M.ª Assumpta GISPert NEGRELL
T.U. - Universidad de Girona

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. José Manuel HERNANDEZ MORENO
C.U. - Universidad de La Laguna

VOCAL SECRETARIO: D.ª Inmaculada SAURA VILCHES
T.U. - Universidad de Granada

VOCAL 1.º: D. Carlos Eduardo DORRONSORO FERNANDEZ
C.U. - Universidad de Granada

VOCAL 2.º: D. Juan José MORENO VIGARA
T.U. - Universidad de Córdoba

VOCAL 3.º: D. Simón NAVARRO GARCIA
T.U. - Universidad de Murcia

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/06

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: BIOLOGIA VEGETAL

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D.ª M.ª Carmen ALVAREZ TINAUT
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Juan Antonio DEVESA ALCARAZ
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Tomás Emilio DIAZ GONZALEZ
C.U. - Universidad de Oviedo

VOCAL 2.º: D.ª Jimena GIRALDEZ FERNANDEZ
T.U. - Universidad de Salamanca

VOCAL 3.º: D.ª M.ª Paloma CUBAS DOMINGUEZ
T.U. - Universidad Complutense

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Baltasar CABEZUDO ARTERA
C.U. - Universidad de Málaga

VOCAL SECRETARIO: M.ª Victoria GOMEZ RODRIGUEZ
T.U. - Universidad de Jaén

VOCAL 1.º: D.ª Esther SIMON MARTINEZ
C.U. - Universidad de Barcelona

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Catalina LEON ARENCIBIA
T.U. - Universidad de La Laguna

VOCAL 3.º: D. Manuel LOPEZ GUADALUPE
T.U. - Universidad de Granada

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/07

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: FARMACOLOGIA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Julio BENITEZ RODRIGUEZ
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D.ª M.ª Jesús CABALLERO LOSCOS
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Francisco LOPEZ TIMONEDA
C.U. - Universidad Complutense

VOCAL 2.º: D. Javier MIÑANO SANCHEZ
T.U. - Universidad de Sevilla

VOCAL 3.º: D. Raimundo GUITART BAS
T.U. - Universidad Autónoma de Barcelona

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Máximo BARTOLOME RODRIGUEZ
C.U. - Universidad de Zaragoza

VOCAL SECRETARIO: D.ª Begoña CANTARRANA PLAZA
T.U. - Universidad de Oviedo

VOCAL 1.º: D. Jordi CAMI MORELL
C.U. - Universidad Autónoma de Barcelona

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Carmen REGIO IGLESIAS
T.U. - Universidad de Valencia

VOCAL 3.º: D. José Luis RIOS CAÑAVATE
T.U. - Universidad de Valencia

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/08

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: QUIMICA INORGANICA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Cristóbal VALENZUELA CALAHORRO
C.U. - Universidad de Granada

VOCAL SECRETARIO: D. Alvaro BERNALTE GARCIA
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Emilio GONZALEZ PRADAS
C.U. - Universidad de Almería

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Dolores REINOSO LOPEZ
T.U. - Universidad de Granada

VOCAL 3.º: D.ª M.ª Antonia MENDIOLA MARTIN
T.U. - Universidad Autónoma de Madrid

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Antonio GARCIA RODRIGUEZ
C.U. - Universidad de Granada
VOCAL SECRETARIO: D. Manuel ANDRES VERGES
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Manuel Rafael BERMEJO PATIÑO
C.U. - Universidad de Santiago

VOCAL 2.º: D. Fernando José SAPIÑA NAVARRO
T.U. - Universidad de Valencia

VOCAL 3.º: D.ª M.ª del Pilar SOUZA CASTELO
T.U. - Universidad Autónoma de Madrid

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/09

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: TEORIA DE LA LITERATURA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Ricardo SENABRE SEMPERE
C.U. - Universidad de Salamanca

VOCAL SECRETARIO: D. César NICOLAS RUBIO
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. José M.ª POZUELO YVANCOS
C.U. - Universidad de Murcia

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Angeles HERMOSILLA ALVAREZ
T.U. - Universidad de Córdoba

VOCAL 3.º: D. Francisco CHICO RICO
T.U. - Universidad de Sevilla

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Francisco MARTINEZ GARCIA
C.U. - Universidad de León

VOCAL SECRETARIO: D. José Antonio PEREZ BOWIE
T.U. - Universidad de Salamanca

VOCAL 1.º: D. José DOMINGUEZ CAPARROS
C.U. - U.N.E.D.

VOCAL 2.º: D. Antonio José MONEGAL BRANCOS
T.U. - Universidad Pompeu Fabra

VOCAL 3.º: D. Miguel Angel MURO MUNILLA
T.U. - Universidad de La Rioja

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/10

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: QUIMICA FISICA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Francisco J. OLIVARES DEL VALLE
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Angel LOPEZ PIÑEIRO
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Peregrin V. OLCINA AMADOR
C.U. - Universidad de Valencia

VOCAL 2.º: D. Miguel MOLERO CASADO
T.U. - Universidad de Sevilla

VOCAL 3.º: D.ª Emilia IGLESIAS MARTINEZ
T.U. - Universidad de La Coruña

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Alberto REQUENA RODRIGUEZ
C.U. - Universidad de Murcia

VOCAL SECRETARIO: D. Ignacio NEBOT GIL
C.U. - Universidad de Valencia

VOCAL 1.º: D. Toribio FERNANDEZ OTERO
C.U. - Universidad del País Vasco

VOCAL 2.º: D. Pascual PEREZ PEREZ
T.U. - Universidad de Zaragoza

VOCAL 3.º: D. Julio POMES RUIZ
T.U. - Universidad Pública de Navarra

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/11

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA APLICADA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Miguel A. FAJARDO CALDERA
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Julián RAMAJO HERNANDEZ
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D.ª Ana M.ª del SUR MORA
C.U. - Universidad de Barcelona

VOCAL 2.º: D.ª Flora M. DIAZ PEREZ
T.U. - Universidad de La Laguna

VOCAL 3.º: D. Francisco Javier BALTAR TOJO
T.U. - Universidad Complutense

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Francisco PEDRAJA CHAPARRO
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Juan M. GARCIA-AGUNDEZ JIMENEZ
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. José M.ª MARTINEZ SANCHEZ
C.U. - Universidad de Burgos

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Josefa GARCIA GRANDE
T.U. - Universidad de Valladolid

VOCAL 3.º: D. José GARCIA ROA
T.U. - Universidad de Jaén

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/12

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: FILOSOFIA DEL DERECHO MORAL Y POLITICO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Carlos de VILLAMOR MAQUEIRA
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D.ª M.ª José MORENO CUÑAT
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Manuel NUÑEZ ENCABO
C.U. - Universidad Complutense

VOCAL 2.º: D. Jesús CORDERO PANDO
T.U. - Universidad Complutense

VOCAL 3.º: D.ª M.ª Angeles BARRERE UNZUETA
T.U. - Universidad del País Vasco

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Ignacio ARA PINILLA
C.U. - Universidad de La Laguna

VOCAL SECRETARIO: D. José Justo MEJIAS QUIROS
T.U. - Universidad de Cádiz

VOCAL 1.º: D. Luis GARCIA SAN MIGUEL RGUEZ.-ARIAS
C.U. - Universidad de Alcalá

VOCAL 2.º: D. Vicente D. GARCIA MARZA
T.U. - Universidad Jaime I (Castellón)

VOCAL 3.º: D. José M.ª GARRAN MARTINEZ
T.U. - Universidad de Salamanca

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/15

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA MODERNA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Miguel RODRIGUEZ CANCHO
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D.ª Isabel TESTON NUÑEZ
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Juan Ignacio GUTIERREZ NIETO
C.U. - Universidad Complutense

VOCAL 2.º: D. Antonio Luis CORTES PEÑA
T.U. - Universidad de Granada

VOCAL 3.º: D. Juan BADA ELIAS
T.U. - Universidad de Barcelona

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. José Luis PEREIRA IGLESIAS
C.U. - Universidad de Cádiz

VOCAL SECRETARIO: D. Miguel A. MELON JIMENEZ
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Jaime CONTRERAS CONTRERAS
C.U. - Universidad de Alcalá

VOCAL 2.º: D. David GONZALEZ CRUZ
T.U. - Universidad de Huelva

VOCAL 3.º: D. Valenti GUAL VILA
T.U. - Universidad de Barcelona

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/16

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: MICROBIOLOGIA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Antonio C. GOMEZ GARCIA
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Cipriano HURTADO MANZANO
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Enrique HERNANDEZ GIMENEZ
C.U. - Universidad Politécnica Valencia

VOCAL 2.º: D. José BERENGUER CARLOS
T.U. - Universidad Autónoma de Madrid

VOCAL 3.º: D. Juan TOMAS MAGAÑA
T.U. - Universidad de Barcelona

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. José PRIETO PRIETO
C.U. - Universidad Complutense

VOCAL SECRETARIO: D.ª M.ª Teresa BLANCO ROCA
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Carles ABELLA AMETLLER
C.U. - Universidad de Girona

VOCAL 2.º: D. José COSTA CAMPS
T.U. - Universidad de Barcelona

VOCAL 3.º: D.ª Pilar DIAZ LUCEA
T.U. - Universidad de Barcelona

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/17

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRATICO DE ESCUELA
UNIVERSITARIA
AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. José MEDEM SANJUAN
C.U. - Universidad Politécnica Madrid

VOCAL SECRETARIO: D. Pedro GOMEZ POMPA
C.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Sisenando Carlos MORALES PALOMINO
C.U. - U.N.E.D.

VOCAL 2.º: D. Luis AGULLO FITE
C.E.U. - Universidad Politécnica Cataluña

VOCAL 3.º: D. Luis Jaime MARCO GARCIA
C.E.U. - Universidad Politécnica Madrid

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Ignacio MORILLA ABAD
C.U. - Universidad Politécnica Madrid

VOCAL SECRETARIO: D. Juan Enrique DAPENA GARCIA
C.E.U. - Universidad Politécnica Madrid

VOCAL 1.º: D. Ramón Tomás LOSADA RODRIGUEZ
C.U. - Universidad del País Vasco

VOCAL 2.º: D.ª Ana M.ª ALLOZA MORENO
C.E.U. - Universidad de La Laguna

VOCAL 3.º: D. Luis MARTINEZ PEREZ
C.E.U. - Universidad de Alicante

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/18

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: C.E.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Gonzalo ANES ALVAREZ
C.U. - Universidad Complutense

VOCAL SECRETARIO: D. Santiago de LUXAN MELENDEZ
C.E.U. - Universidad Las Palmas G.C.

VOCAL 1.º: D. Jorge NADAL OLLER
C.U. - Universidad de Barcelona

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Luz SANFELICIANO LOPEZ
C.E.U. - Universidad de Salamanca

VOCAL 3.º: D. Gregorio NUÑEZ ROMERO BALMAS
C.E.U. - Universidad de Granada

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Antonio Miguel BERNAL RODRIGUEZ
C.U. - Universidad de Sevilla

VOCAL SECRETARIO: D.ª María P. CASTIELLA RODRIGUEZ
C.E.U. - Universidad Pública de Navarra

VOCAL 1.º: D. Gaspar FELIU MONFORT
C.U. - Universidad de Barcelona

VOCAL 2.º: D. José Antonio AYALA PEREZ
C.E.U. - Universidad de Murcia

VOCAL 3.º: D. Antonio SALVADOR RUIZ
C.E.U. - Universidad de La Rioja

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/19

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ES-
CUELA UNIVERSITARIA
AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Pedro GOMEZ POMPA
C.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Emilio GONZALEZ ZAMORA
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Juan Enrique DAPENA GARCIA
C.E.U. - Universidad Politécnica Madrid

VOCAL 2.º: D. José M.ª MONZO BALBUENA
T.E.U. - Universidad Politécnica Valencia

VOCAL 3.º: D. Nicolás M. GONZALEZ CARRILLO
T.E.U. - Universidad de La Laguna

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D.ª Ana M.ª ALLOZA MORENO
C.E.U. - Universidad de La Laguna

VOCAL SECRETARIO: D. Eleuterio SANCHEZ VACA
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Luis AGULLO FITE
C.E.U. - Universidad Politécnica Cataluña

VOCAL 2.º: D. Eduardo PEREZ DE ASCANIO GREZ. DE SALA
T.E.U. - Universidad de La Laguna

VOCAL 3.º: D. José Eugenio PEREZ DE LA OLIVA
T.E.U. - Universidad Politécnica Madrid

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/20

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.E.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGIA INGLESA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Eugenio CORTES GOMEZ
C.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D.ª Antonia PAIN ARIAS
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Manuel José ALONSO GARCIA
C.E.U. - Universidad de Granada

VOCAL 2.º: D.ª Ana Luisa PEÑATE SOARES
T.E.U. - Universidad Las Palmas G.C.

VOCAL 3.º: D. José Luis LLAVONA ARREGUI
T.E.U. - Universidad Politécnica Madrid

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. José Luis GARCIA PEREZ
C.E.U. - Universidad de La Laguna

VOCAL SECRETARIO: D. Rafael ALEJO GONZALEZ
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Jordi PIQUE ANGORDANS
C.E.U. - Universidad de Valencia

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Sagrario RODRIGUEZ ORTEGA
T.E.U. - Universidad Castilla-La Mancha

VOCAL 3.º: D.ª Ana Luz RUBIO MOREDA
T.E.U. - Universidad Politécnica Madrid

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/21

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.E.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Onofre CONTRERAS JORDAN
C.E.U. - Universidad Castilla-La Mancha

VOCAL SECRETARIO: D.ª Juana PEREZ MAÑANAS
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Santiago ROMERO GRANADOS
C.E.U. - Universidad de Sevilla

VOCAL 2.º: D. Carlos HERNANDO DOMINGO
T.E.U. - Universidad Jaime I

VOCAL 3.º: D.ª Matilde FONTECHA MIRANDA
T.E.U. - Universidad del País Vasco

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Rafael BRAVO BERROCAL
C.E.U. - Universidad de Málaga

VOCAL SECRETARIO: D. Manuel VIZUETE CARRIZOSA
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D.ª Herminia GARCIA RUSO
C.E.U. - Universidad de Santiago

VOCAL 2.º: D. Lucio MARTINEZ ALVAREZ
T.E.U. - Universidad de Valladolid

VOCAL 3.º: D.ª M.ª Pilar MARTINEZ SEIJAS
T.E.U. - Universidad de La Coruña

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/22

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.E.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Arturo DELGADO CABRERA
C.E.U. - Universidad Las Palmas

VOCAL SECRETARIO: D.^a Rosa LUENGO GONZALEZ
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.^o: D. Antonio ROMERO LOPEZ
C.E.U. - Universidad de Granada

VOCAL 2.^o: D.^a M.^a Cruz PEREZ SANZ
T.E.U. - Universidad Complutense

VOCAL 3.^o: D.^a M.^a Eugenia MARTIN SAMPEDRO
T.E.U. - Universidad del País Vasco

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D.^a Pascuala MOROTE MAGAN
C.E.U. - Universidad de Valencia

VOCAL SECRETARIO: D. Enrique BARCIA MENDO
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.^o: D.^a Araceli HERRERO FIGUEROA
C.E.U. - Universidad de Santiago

VOCAL 2.^o: D. Federico Igor ROMEO D'ARPONT
T.E.U. - Universidad del País Vasco

VOCAL 3.^o: D.^a Carmen RUIZ ARIAS
T.E.U. - Universidad de Oviedo

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/23

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.E.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Joaquín PEREZ CAMPOS
C.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Enrique GARCIA CARRASCO
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.^o: D. Eduardo LARREA MERICAEHEVARRIA
C.E.U. - Universidad del País Vasco

VOCAL 2.^o: D.^a M.^a del Pilar VERA VERA
T.E.U. - Universidad de Zaragoza

VOCAL 3.^o: D. Fernando RODRIGUEZ GARCIA
T.E.U. - Universidad de Barcelona

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D.^a Crisanta ELECHIGUERRA ARRIZABALAGA
C.E.U. - Universidad del País Vasco

VOCAL SECRETARIO: D. Javier ORTEGA ROSSELL
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.^o: D. Florentino BRAÑA VALDES
C.E.U. - Universidad de Oviedo

VOCAL 2.^o: D. Luis BARRIO TATO
T.E.U. - Universidad de Cádiz

VOCAL 3.^o: D. José M.^a BERAZA GARMENDIA
T.E.U. - Universidad del País Vasco

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/24

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.E.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: PRODUCCION VEGETAL

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Leopoldo OLEA MARQUEZ DE PRADO
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. José Miguel COLETO MARTINEZ
C.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.^o: D.^a M.^a Victoria SECO FERNANDEZ
C.E.U. - Universidad de León

VOCAL 2.^o: D. José Antonio FRANCO LEEMHUIS
T.E.U. - Universidad de Murcia

VOCAL 3.^o: D. Enrique F. CARCELEN FERNANDEZ
T.E.U. - Universidad de Santiago

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Francisco MARTIN DE SANTAOLALLA
C.U. - Universidad Castilla-La Mancha

VOCAL SECRETARIO: D.^a Teresa BARTOLOME GARCIA
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.^o: D. Antonio M.^a MICHELENA BARCENA
C.E.U. - Universidad de Lleida

VOCAL 2.^o: D. José Luis GONZALEZ GARCIA DE ANGELA
T.E.U. - Universidad Politécnica Madrid

VOCAL 3.^o: D. Fernando GONZALEZ-PALENZUELA CAMBRELENG
T.E.U. - Universidad de La Laguna

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/25

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.E.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACION DE EMPRESAS

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Eduardo BUENO CAMPOS
C.U. - Universidad Autónoma Madrid

VOCAL SECRETARIO: D.ª Pilar MAYNAR MARIÑO
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Santiago ALFAGEME DIEZ
C.E.U. - Universidad de León

VOCAL 2.º: D. Luis M.ª ARRIBAS GOMEZ
T.E.U. - Universidad de Valladolid

VOCAL 3.º: D.ª Pilar SALDAÑA GONZALVO
T.E.U. - Universidad de Barcelona

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D.ª M.ª Rosario FERRIZ MARCEN
C.E.U. - Universidad de Zaragoza

VOCAL SECRETARIO: D. Carlos REYNOLDS FERNANDEZ
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. José PEREZ RIOS
C.E.U. - Universidad de Valladolid

VOCAL 2.º: D. Francisco José CONCA FLOR
T.E.U. - Universidad de Alicante

VOCAL 3.º: D. Jorge COQUE MARTINEZ
T.E.U. - Universidad de Oviedo

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/26

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.E.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA APLICADA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Miguel A. FAJARDO CALDERA
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Leopoldo MASA GODOY
C.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. José Ramiro AGUIR LACAL
C.E.U. - Universidad de Alicante

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Enriqueta CAMACHO PEÑALOSA
T.E.U. - Universidad de Sevilla

VOCAL 3.º: D. Segundo VICENTE RAMOS
T.E.U. - Universidad del País Vasco

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D.ª Teresa GARCIA DEL VALLE IRALA
C.E.U. - Universidad del País Vasco

VOCAL SECRETARIO: D. Manuel PALAZUELOS MANSO
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D.ª Ana M.ª MONTIEL TORRES
C.E.U. - Universidad de Málaga

VOCAL 2.º: D. Félix DOMINGUEZ BARRERO
T.E.U. - Universidad de Zaragoza

VOCAL 3.º: D.ª Carmen V. ESCOLANO ASENSI
T.E.U. - Universidad de Alicante

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/27

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.E.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO CIVIL

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Antonio ROMAN GARCIA
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D.ª Alicia LORENZO CRUZ
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D.ª M.ª Paloma FISAC DE RON
C.E.U. - Universidad de Santiago

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Dolores CERVILLA GARZON
T.E.U. - Universidad de Cádiz

VOCAL 3.º: D. José Luis ARGUDO PERIZ
T.E.U. - Universidad de Zaragoza

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Luis F. RAGEL SANCHEZ
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D.ª Macarena ELLACURIA MEDINA
T.E.U. - Universidad del País Vasco

VOCAL 1.º: D. José Antonio LOIS FERNANDEZ
C.E.U. - Universidad de La Coruña

VOCAL 2.º: D.ª Ana M.ª FALCON MARTINEZ DE MARAÑON
T.E.U. - Universidad de Las Palmas G.C.

VOCAL 3.º: D.ª Inmaculada GARCIA GARCIA
T.E.U. - Universidad Complutense

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/28

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.E.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Jaime MONTALVO CORREA
C.U. - U.N.E.D.

VOCAL SECRETARIO: D. Juan HERNANDEZ ZUBIZARRETA
T.E.U. - Universidad del País Vasco

VOCAL 1.º: D. Eduardo ALEMANY ZARAGOZA
C.E.U. - Univesidad de Barcelona

VOCAL 2.º: D.ª Neus CISCART BEA
T.E.U. - Universidad de Rovira i Virgili

VOCAL 3.º: D. Francisco Antonio ALEMAN PAEZ
T.E.U. - Universidad de Córdoba

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Ricardo ESCUDERO RODRIGUEZ
C.U. - Universidad de Málaga

VOCAL SECRETARIO: D. Amador GARCIA ROS
T.E.U. - Universidad del País Vasco

VOCAL 1.º: D. Ignacio DURENDEZ SAEZ
C.E.U. - Universidad de Murcia

VOCAL 2.º: D.ª Francisca FUENTES RODRIGUEZ
T.E.U. - Universidad de Cádiz

VOCAL 3.º: D. José M.ª FUSTE MIQUELA
T.E.U. - Universidad de Girona

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/29

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.E.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO MERCANTIL

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Eduardo GALAN CORONA
C.U. - Universidad de Salamanca

VOCAL SECRETARIO: D. Enrique VILLA VEGA
T.E.U. - U.N.E.D.

VOCAL 1.º: D. Ignacio FARRANDO MIGUEL
C.E.U. - Universidad de Girona

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Isabel HUERTA VIESCA
T.E.U. - Universidad de Oviedo

VOCAL 3.º: D. Felipe DOMINGO MURO
T.E.U. - Universidad de La Rioja

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Ignacio QUINTANA CARLO
C.U. - Universidad de Zaragoza

VOCAL SECRETARIO: D. José Lorenzo GARCIA MARTIN
T.E.U. - Universidad de Salamanca

VOCAL 1.º: D. Alfonso RGUEZ. DE QUIÑONES TORRES
C.E.U. - Universidad de Sevilla

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Luisa LUNA ANDRE
T.E.U. - Universidad Las Palmas G.C.

VOCAL 3.º: D. Jacobo S. IZQUIERDO ALONSO
T.E.U. - Universidad de Vigo

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/30

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.E.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: FISICA APLICADA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Jose MORALES BRUQUE
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Angel MULERO DIAZ
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D.ª Dominga TRUJILLO JACINTO DEL CASTILLO
C.E.U. - Universidad de La Laguna

VOCAL 2.º: D. Luis ARVELO VALENCIA
T.E.U. - Universidad de La Laguna

VOCAL 3.º: D. Juan José SANCHEZ UMBRIA
T.E.U. - Universidad Politécnica Cataluña

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Antonio RAMIRO GONZALEZ
C.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Jesús Manuel PANIAGUA SANCHEZ
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Atanasio LLEO MORILLA
C.E.U. - Universidad Politécnica Madrid

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Angeles CERDEIRA GARCIA
T.E.U. - Universidad de Oviedo

VOCAL 3.º: D. José M. CORRETGER CANOS T.E.U. - Universidad de Girona

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/31

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.E.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: ENFERMERIA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Jesús SANCHEZ MARTOS
C.E.U. - Universidad Complutense

VOCAL SECRETARIO: D.^a Rosa M.^a ROJO DURAN
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.^o: D.^a M.^a del Carmen VILLAVERDE GUTIERREZ
C.E.U. - Universidad de Granada

VOCAL 2.^o: D.^a Lucía CAMPOS CAPELASTEGUI
T.E.U. - Universidad del País Vasco

VOCAL 3.^o: D. Andrés VALDIVIESO LOPEZ
T.E.U. - Universidad del País Vasco

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Carlos ALVAREZ DARDET
C.E.U. - Universidad de Alicante

VOCAL SECRETARIO: D. Antonio GALINDO CASERO
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.^o: D. Olegario Iván MORALES VALENTIN
C.E.U. - Universidad de Granada

VOCAL 2.^o: D.^a Carmen FERRE GRAU
T.E.U. - Universidad Rovira i Virgili

VOCAL 3.^o: D. Javier FRANCO BILBAO
T.E.U. - Universidad del País Vasco

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/32

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.E.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGIA ELECTRONICA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Juan Fco. DUQUE CARRILLO
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Miguel Angel JARAMILLO MORAN
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.^o: D. Ramiro ALVAREZ SANTOS
C.E.U. - Universidad Politécnica Madrid

VOCAL 2.^o: D. Alberto MENENDEZ MARTINEZ
T.E.U. - Universidad de Sevilla

VOCAL 3.^o: D. Francisco José INSA PASTOR
T.E.U. - Universidad Politécnica Valencia

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. José Manuel GARCIA BARRERO
C.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Francisco MADROÑAL BELTRAN
C.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.^o: D. Manuel R. MAZO QUINTAS
C.E.U. - Universidad de Alcalá

VOCAL 2.^o: D. Francisco POZA GONZALEZ
T.E.U. - Universidad de Vigo

VOCAL 3.^o: D. Herminio José RAÑA GARCIA
T.E.U. Universidad de Vigo

REFERENCIA DEL CONCURSO: 50/33

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: T.E.U.
AREA DE CONOCIMIENTO: EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Eloy SENTANA CREMADES
C.E.U. - Universidad de Alicante

VOCAL SECRETARIO: D. Cándido PRECIADO BARRERA
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.^o: D. Jesús PAREDES PERLADO
C.E.U. - Universidad Politécnica Madrid

VOCAL 2.^o: D. Gabriel CASAS BRAZALES
T.E.U. - Universidad de Jaén

VOCAL 3.^o: D. Eduardo ZURITA DE LA VEGA
T.E.U. - Universidad de Santiago

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. José MARTI DOLZ
C.E.U. - Universidad Politécnica Valencia

VOCAL SECRETARIO: D. Victoriano RONCERO RODRIGUEZ
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.^o: D. José Luis GARCIA PERIAÑEZ
C.E.U. - Universidad de Salamanca

VOCAL 2.^o: D. Emilio FERNANDEZ NEGRIN
T.E.U. - Universidad Las Palmas G.C.

VOCAL 3.^o: D. Alberto FERNANDEZ SORA
T.E.U. - Universidad de Zaragoza

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 22 de octubre de 1996, del Servicio Territorial de Cáceres, por la que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación. Expediente número 1748.

Expediente número: 1748.

Actor: Clemente Chapado Muriel.

Demandado: Fernando Palomino Manzano.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al acto de conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Cáceres de esta Consejería, sito en Primo de Rivera, 9, 5.ª planta, en la siguiente fecha: 28-11-96, 9.30 horas.

Cáceres, 22 de octubre de 1996.

El Jefe del Servicio,
VICTOR BRAVO CAÑADAS

RESOLUCION de 22 de octubre de 1996, del Servicio Territorial de Cáceres, por la que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación. Expediente número 1763, 1764.

Expediente número: 1763, 1764.

Actor: Fernando Muñoz Hernández, Felipe Montero Rincón.

Demandado: OPS, Construcciones y Obras, S.A.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al acto de conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Plasencia de

esta Consejería, sito en Calle Trujillo, en la siguiente fecha: 26-11-96, 10 horas.

Cáceres, 22 de octubre de 1996.

El Jefe del Servicio,
VICTOR BRAVO CAÑADAS

RESOLUCION de 22 de octubre de 1996, del Servicio Territorial de Cáceres, por la que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación. Expediente número 1787.

Expediente número: 1787.

Actor: Eduardo García Torres de la Riva

Demandado: Sobrinos de Gabino Díez, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al acto de conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Cáceres de esta Consejería, sito en Primo de Rivera, 9, 5.ª planta, en la siguiente fecha: 28-11-96, 9.30 horas.

Cáceres, 22 de octubre de 1996.

El Jefe del Servicio,
VICTOR BRAVO CAÑADAS

RESOLUCION de 28 de octubre de 1996, del Servicio Territorial de Cáceres, por la que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación. Expediente número 1746.

Expediente número: 1746.

Actor: M.^a Consuelo Romero Balletero.

Demandado: Lonja Plasencia, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al acto de conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Plasencia de esta Consejería, sito en Calle Trujillo, en la siguiente fecha: 26-11-96, 9.30 horas.

Cáceres, 28 de octubre de 1996.

El Jefe del Servicio,
VICTOR BRAVO CAÑADAS

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

ORDEN de 23 de octubre de 1996, por la que se reconoce a «Formajoven» como Escuela de Animación Infantil y Juvenil de Tiempo Libre.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por el art. 3.2 del Decreto 74/1986, de 16 de diciembre, por el que se

regulan las Escuelas de Animación Infantil y Juvenil de Tiempo Libre en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Comprobado que la documentación presentada en esta Consejería de Educación y Juventud reúne los requisitos exigidos en el articulado del Decreto referenciado.

Visto el informe favorable y la propuesta de la Dirección General de Juventud.

DISPONGO

ARTICULO 1.º - Reconocer a la Escuela de Animación Infantil y Juvenil de Tiempo Libre «Formajoven».

ARTICULO 2.º - Inscribir a la citada Escuela en el Registro de Escuelas de Animación Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Extremadura con el número 13, visando a tal efecto sus Estatutos.

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Diario Oficial de Extremadura».

Mérida, 23 de octubre de 1996.

El Consejero de Educación y Juventud,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

V. Anuncios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ANUNCIO de 21 de octubre de 1996, sobre solicitud de depósito de Estatutos y Acta de Constitución de la Asociación Profesional denominada «Asociación de Comerciantes y Empresarios de Sor Valentina Mirón».

En cumplimiento del art. 4 R.D. 873/1977, de 22 de abril (B.O.E. del 28) y art. 4.4 L.O. 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, se hace público que con fecha de 16 del actual en la correspondiente Oficina en Cáceres adscrita a esta Dirección General de Trabajo se ha procedido al depósito de los Estatutos y Acta Constitucional de la siguiente Asociación Profesional:

Denominación: «Asociación de Comerciantes y Empresarios de Sor Valentina Mirón»

Ambitos: Tópico: Local. Funcional: Empresarios.

Promotores: Amaro Gallego Rodríguez, Gabriel González de Paz, José-Antonio Monge Martín y cuatro más.

Cáceres, 21 de octubre de 1996.—El Jefe del Servicio, VICTOR BRAVO CAÑADAS.

EDICTO de 25 de octubre de 1996, por el que se notifica Resolución de la Dirección General de Trabajo, recaída en el expediente sancionador número 87/96, empresa: «Estructuras Febal, S.L.».

Por ser desconocido el domicilio actual de la empresa «Estructuras

Febal, S.L.», al haber sido devuelta la notificación remitida al que figura en el expediente, por el presente se notifica la Resolución de fecha 29-8-1996, dictada en el expediente sancionador número 87/96, cuyos datos figuran a continuación de acuerdo con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte. n.º: 87/96

Acta n.º: SH-495/96

Fecha de notificación del Acta: 8-7-1996

Empresa: «Estructuras Febal, S.L.».

D.N.I. o C.I.F.: B-06.197.685

Domicilio: Ctra. de Valverde, km. 2,600

Localidad: Badajoz

Dicha Resolución, en su parte dispositiva, dice lo siguiente:

«Vistas las disposiciones citadas y demás de aplicación, esta Dirección General de Trabajo de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura

ACUERDA imponer a la citada empresa la sanción total de doscientas cincuenta mil una pesetas (250.001 ptas.), propuesta por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el Acta de Infracción n.º SH-495/96, aceptando la propuesta formulada por el Organismo Instructor del expediente.

Notifíquese esta Resolución al interesado, haciéndole saber el derecho que le asiste para presentar Recurso Ordinario contra la misma, por conducto del Servicio Territorial de Badajoz ante el Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Trabajo, según lo establecido en el art. 60 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el plazo de UN MES contado a partir del día de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 114 en relación con el 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y art. 34 del Real Decreto 396/1996, de 1 de marzo (B.O.E. 2-4-96), o cualquier otro recurso que estime procedente.

En el supuesto de no hacer uso del derecho que se le comunica le asiste, una vez transcurrido el plazo legalmente establecido, la presente Resolución adquirirá el carácter de firme y por la Consejería de Economía, Industria y Hacienda le será comunicada la forma, lugar y plazo de pago del importe de la sanción impuesta, en el periodo voluntario, en virtud de lo dispuesto en el art. 4 del Dto. 67/1994, de 17 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de recaudación de multas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En el caso de que no procediera a su abono en el periodo voluntario, igualmente por la referida Consejería de Economía, Industria

y Hacienda, se le requerirá su pago en vía ejecutiva de apremio, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6.3 del Dto. 67/1994, ya citado.»

Asimismo se le hace saber que dicha Resolución se encuentra a disposición de los destinatarios en el Departamento de Sanciones del Servicio Territorial de Badajoz de esta Consejería.

Merida, 25 de octubre de 1996.—El Director General de Trabajo, LUIS REVELLO GOMEZ.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 25 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el contrato de asistencia A-24/96: «Servicios de un equipo coordinador del Plan Sectorial Textil (Iniciativa Retex)».

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por Resolución de la Secretaría General Técnica se ha adjudicado el contrato de referencia a la empresa DEPAEX, por importe de ocho millones novecientas mil pesetas (8.900.000 Ptas.).

Merida, 31 de octubre de 1996.—El Secretario General Técnico, FELIPE A. JOVER LORENTE.

RESOLUCION de 29 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del «Servicio de mantenimiento del equipo informático central DPS-8000 y sus elementos periféricos».

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por Resolución de la Secretaría General Técnica se ha adjudicado el «Servicio de mantenimiento del equipo informático central DPS-8000 y sus elementos periféricos» a la empresa BULL ESPAÑA, S.A, en la cantidad de dieciséis millones cuatrocientas sesenta y dos mil pesetas (16.462.000 Ptas.), I.V.A. incluido.

Mérida, 29 de octubre de 1996.—El Secretario General Técnico, FELIPE A. JOVER LORENTE.

**ANUNCIO de 2 de septiembre de 1996,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica y declaración, en
concreto, de su utilidad pública.
Ref.: 10/AT-006011-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 5, Circunvalación Jaraíz I (derivación centro ocupacional).

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Jaraíz de la Vera.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,025.

Emplazamiento de la línea: Polígono Industrial en el T.M. de Jaraíz de la Vera.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1

Relación de transformación: 13,200.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Jaraíz de la Vera. Polígono Industrial en el T.M. de Jaraíz de la Vera.

Presupuesto en pesetas: 4.954.066.

Finalidad: Nuevos suministros.

Referencia del Expediente: 10/AT-006011-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse

las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 2 de septiembre de 1996.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 20 de septiembre de 1996,
sobre solicitud de permiso de investigación
minera de la provincia de Cáceres, n.º 9938.**

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura, hace saber: que por D. Francisco Javier Martínez de Osaba y Castrillo, con domicilio en Plaza Cabeza del Moro, 3-3.º A, de Talavera de la Reina (Toledo), ha sido solicitado el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.938, Nayade Argentea, 299 cuadrículas mineras, Cáceres, Santa Marta de Magasca, La Cumbre, Trujillo, Plasenzuela, Botija y Torremocha.

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
P.P.	6º 07' 00"	39º 21' 20"
2	6º 03' 00"	39º 21' 20"
3	6º 03' 00"	39º 23' 20"
4	6º 03' 20"	39º 23' 20"
5	6º 03' 20"	39º 24' 00"
6	6º 03' 40"	39º 24' 00"
7	6º 03' 40"	39º 24' 40"
8	6º 04' 00"	39º 24' 40"
9	6º 04' 00"	39º 26' 00"
10	6º 03' 40"	39º 26' 00"
11	6º 03' 40"	39º 26' 20"
12	6º 03' 20"	39º 26' 20"
13	6º 03' 20"	39º 26' 40"
14	6º 02' 00"	39º 26' 40"
15	6º 02' 00"	39º 30' 00"
16	6º 03' 20"	39º 30' 00"
17	6º 03' 20"	39º 29' 20"
18	6º 07' 00"	39º 29' 20"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

Cáceres, 20 de septiembre de 1996.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación para la realización del proyecto y ejecución de las obras de «Tratamiento de impermeabilización de la cimentación y del estribo izquierdo en la presa de abastecimiento a Santa Marta de Magasca».

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura, Servicio de Obras Hidráulicas.
- c) Número de expediente: 963HC015A201.

2. OBJETO DEL CONTRATO

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Realización del proyecto y ejecución de las obras «Tratamiento de impermeabilización de la cimentación y del estribo izquierdo en la presa de abastecimiento a Santa Marta de Magasca».
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de 25 de junio de 1996.

3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso de proyecto y ejecución de obra.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: 10.000.000 de Pts.

5. ADJUDICACION

- a) Fecha: 28 de octubre de 1996.
- b) Contratista: Ingemisa Servicios, S.A. (INSERSA)
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 9.112.445 Pts.

Mérida, 30 de octubre de 1996.—El Secretario General Técnico. P.D. (O. 2-10-95 D.O.E. n.º 118, de 7-10-95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación para la realización del proyecto y ejecución de las obras de «Inyecciones, impermeabilización y drenaje en la presa de Alía».

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura, Servicio de Obras Hidráulicas.
- c) Número de expediente: 963HB020A201.

2. OBJETO DEL CONTRATO

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Realización del proyecto y ejecución de las obras «Inyecciones, impermeabilización y drenaje en la presa de Alía».
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de 25 de junio de 1996.

3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso de proyecto y ejecución de obra.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: 16.500.000 Pts.

5. ADJUDICACION

- a) Fecha: 28 de octubre de 1996.

b) Contratista: Rodio, Cimentaciones Especiales, S.A. - Sendín Pavimentos y Abastecimientos, S.A. (UTE).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 15.475.700 Pts.

Mérida, 30 de octubre de 1996.—El Secretario General Técnico. P.D. (O. 2-10-95 D.O.E. n.º 118, de 7-10-95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación para la realización del proyecto y ejecución de las obras de «Tratamiento de impermeabilización en la presa de abastecimiento a Alcántara».

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura, Servicio de Obras Hidráulicas.

c) Número de expediente: 963HB017A201.

2. OBJETO DEL CONTRATO

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Realización del proyecto y ejecución de las obras «Tratamiento de impermeabilización en la presa de abastecimiento a Alcántara».

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de 25 de junio de 1996.

3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso de proyecto y ejecución de obra.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: 10.000.000 de Pts.

5. ADJUDICACION

a) Fecha: 28 de octubre de 1996.

b) Contratista: Carija, S.A. - Grupo Terratest, Cimyson, Icos, S.A. (UTE).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 9.995.000 Pts.

Mérida, 30 de octubre de 1996.—El Secretario General Técnico. P.D. (O. 2-10-95 D.O.E. n.º 118, de 7-10-95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación para la realización del proyecto y ejecución de las obras de «Inyecciones, impermeabilización y drenaje en la presa de Burguillos del Cerro».

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura, Servicio de Obras Hidráulicas.

c) Número de expediente: 963HB019A201.

2. OBJETO DEL CONTRATO

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Realización del proyecto y ejecución de las obras «Inyecciones, impermeabilización y drenaje en la presa de Burguillos del Cerro».

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de 25 de junio de 1996.

3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso de proyecto y ejecución de obra.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: 20.000.000 de Pts.

5. ADJUDICACION

a) Fecha: 28 de octubre de 1996.

b) Contratista: Kronsa Internacional, S.A. - Hidromecánica Extremeña, S.A. (UTE).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 18.719.988 Pts.

Mérida, 30 de octubre de 1996.—El Secretario General Técnico. P.D. (O. 2-10-95 D.O.E. n.º 118, de 7-10-95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

**CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO**

***RESOLUCION de 28 de octubre de 1996,
de la Dirección General de Medio Ambiente,
por la que se somete a información pública
el estudio de impacto ambiental del proyecto
«Reforestación de 51,60 Has. de la finca
“Castillejo de Arriba” del término municipal
de Cáceres»***

Para dar cumplimiento al artículo 2 del Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Evaluación del Impacto Ambiental, se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental del proyecto «Reforestación de 51,60 Has. de la finca “Castillejo de Arriba” del término municipal de Cáceres» (Solicitante: doña María Dolores Landecho Zuazola y n.º de expediente AF96/0001536) podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, C/. Santa Eulalia, n.º 30 de Mérida.

Las personas interesadas en este estudio podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo (C/. Cárdenas, n.º 11. 06800 Mérida). Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, 28 de octubre de 1996.—El Director General de Medio Ambiente, MANUEL SANCHEZ PEREZ.

***RESOLUCION de 28 de octubre de 1996,
de la Dirección General de Medio Ambiente,
por la que se somete a información pública
el estudio de impacto ambiental del proyecto
«Reforestación de 90 Has. de la finca “Las***

***Cabezas” del término municipal de Fuente
de Cantos»***

Para dar cumplimiento al artículo 2 del Decreto 45/1991, de 16 de abril sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Evaluación del Impacto Ambiental, se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental del proyecto «Reforestación de 90 Has. de la finca “Las Cabezas” del término municipal de Fuente de Cantos» (Propietaria: doña Antonia Buzo Fernández y n.º de expediente AF96/0001260) podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, C/. Santa Eulalia, n.º 30 de Mérida.

Las personas interesadas en este estudio podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo (C/. Cárdenas, n.º 11. 06800 Mérida). Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, 28 de octubre de 1996.—El Director General de Medio Ambiente, MANUEL SANCHEZ PEREZ.

***RESOLUCION de 29 de octubre de 1996,
de la Secretaría General Técnica, por la que
se convoca concurso para la concesión de la
contratación de la Explotación del
Campamento Público de Turismo de Gata***

Por Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, se convoca pública licitación, por la vía de urgencia, para la adjudicación, por el procedimiento de concurso, del contrato de Explotación del Campamento Público de Turismo de Gata.

Precio mínimo de licitación: El adjudicatario, en concepto de contraprestación por el aprovechamiento o explotación de los bienes objeto del contrato, realizará a la Junta de Extremadura las siguientes aportaciones:

1.º) Construcción y amueblamiento en el plazo de dos años desde la firma del contrato, de seis bungalow de similares características

a los que están en funcionamiento en el campamento de turismo objeto de la presente contratación.

2.º) Abono, como canon de explotación, del 10 por ciento como mínimo de los beneficios obtenidos anualmente en la cuenta de explotación.

Duración del contrato: Quince años.

Fianza provisional: Trescientas mil pesetas (300.000 ptas.).

Fianza definitiva: Tres millones de pesetas (3.000.000 de ptas.).

Formalización del Contrato: En escritura pública por cuenta adjudicatario.

El Pliego de Bases, junto con la totalidad del expediente de contratación del que forma parte, se hallan de manifiesto, para su examen por los interesados, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Calle Cárdenas, n.º 11 de Mérida.

Los licitadores habrán de presentar sus propuestas, en la forma prevenida en el citado Pliego de Cláusulas Administrativas y de Bases, en el Registro General de la referida Consejería durante los cuarenta y cinco días naturales siguientes a la fecha de publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura. Si el último día coincidiese en sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

La apertura de proposiciones se efectuará por la mesa de contratación y se comunicará previamente el lugar, día y hora a los licitadores.

Mérida, 29 de octubre de 1996.—El Secretario General Técnico, LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 29 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso para la concesión de la contratación de la Explotación del Campamento Público de Turismo de Monfragüe.

Por Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, se convoca pública licitación, por la vía de urgencia, para la adjudicación, por el procedimiento de concurso, del contrato de Explotación del Campamento Público de Turismo de Monfragüe.

Precio mínimo de licitación: El adjudicatario, en concepto de contraprestación por el aprovechamiento o explotación de los bienes objeto del contrato, realizará a la Junta de Extremadura las siguientes aportaciones:

1.º) Construcción y amueblamiento en el plazo de dos años desde la firma del contrato, de seis bungalow de similares características a los que están en funcionamiento en el campamento de turismo objeto de la presente contratación.

2.º) Abono, como canon de explotación, del 10 por ciento como mínimo de los beneficios obtenidos anualmente en la cuenta de explotación.

Duración del contrato: Quince años.

Fianza provisional: Trescientas mil pesetas (300.000 ptas.).

Fianza definitiva: Tres millones de pesetas (3.000.000 de ptas.).

Formalización del Contrato: En escritura pública por cuenta adjudicatario.

El Pliego de Bases, junto con la totalidad del expediente de contratación del que forma parte, se hallan de manifiesto, para su examen por los interesados, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Calle Cárdenas, n.º 11 de Mérida.

Los licitadores habrán de presentar sus propuestas, en la forma prevenida en el citado Pliego de Cláusulas Administrativas y de Bases, en el Registro General de la referida Consejería durante los cuarenta y cinco días naturales siguientes a la fecha de publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura. Si el último día coincidiese en sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

La apertura de proposiciones se efectuará por la mesa de contratación y se comunicará previamente el lugar, día y hora a los licitadores.

Mérida, 29 de octubre de 1996.—El Secretario General Técnico, LUIS ARJONA SOLIS.

AYUNTAMIENTO DE SALVALEON

EDICTO de 28 de octubre de 1996, sobre modificación de la delimitación de suelo urbano.

Aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión

celebrada con fecha 24 de octubre de 1996, la modificación de la delimitación de suelo urbano de esta localidad, se expone al público durante el plazo legal a efectos de admisión de reclamaciones, sugerencias y observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salvaleón, 28 de octubre de 1996.—El Alcalde, SALUSTIANO FLORES MARABEL.

AYUNTAMIENTO DE JERTE

EDICTO de 29 de octubre de 1996, sobre Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Habiéndose producido rectificaciones del documento de tramitación de las Normas Subsidiarias del Ayuntamiento de Jerte, debido a las alegaciones presentadas a la aprobación inicial que en su día fueron aceptadas por el Pleno y entendiéndose que existen modificaciones de carácter sustancial, se expone al público por espacio de treinta días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, a efectos de la presentación de nuevas alegaciones.

Jerte, 29 de octubre de 1996.—El Alcalde-Presidente, ANTONIO GARCIA SANTOS.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 2 de octubre de 1996, sobre convocatoria para la provisión de una plaza de Administrativo, mediante promoción interna.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 224, de 28 de septiembre de 1996, aparecen íntegramente las Bases aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 5 de septiembre de 1996, para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo Administración General mediante promoción interna, encontrándose asimismo insertas en el tablón de edictos de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Navalmoral de la Mata, 2 de octubre de 1996.—El Alcalde, LUIS DUQUE LUENGO.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1996

I. CONTENIDO.

La suscripción al Diario Oficial de Extremadura dará derecho a recibir un ejemplar de los números ordinarios (martes, jueves y sábado), extraordinarios, suplementos ordinarios e índices que se editen durante el período de aquélla.

Los suplementos especiales (Suplemento E) se facilitarán a los interesados al precio público que se establece en la Orden de 2 de noviembre de 1995, por la que se fija la cuantía de los precios públicos correspondientes a venta de publicaciones e inserción de publicidad en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E. n.º 130, de 7/11/1995).

2. FORMA.

2.1. Cumplimente el MODELO 50 que facilitará la Administración del Diario Oficial o cualquiera de las Entidades colaboradoras.

2.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de la Presidencia y Trabajo. Avenida del Guadiana, s/n. - 06800 MERIDA (Badajoz).

3. PERIODOS DE SUSCRIPCION.

3.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (enero-diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzando el año natural, la suscripción podrá formalizarse por el semestre o trimestre naturales que resten.

3.2. La altas de las suscripciones, bien sean semestrales o trimestrales, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada trimestre natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados al período transcurrido de cada trimestre, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

4. PRECIOS.

4.1. El precio de la suscripción para el año 1996, es de 11.000 pesetas. Si la suscripción se formaliza a partir del mes de abril, su importe para los nueve meses restantes es de 8.250 pesetas. Si se produce a partir de julio, el precio para los seis meses que restan del año será de 5.500 pesetas, y si se hiciera desde octubre, el precio será de 2.750 pesetas, para el último trimestre.

4.2. El precio de un ejemplar suelto ordinario o extraordinario es de 100 pesetas.

4.3. El precio de un ejemplar de suplemento especial (Suplemento E) es de 600 pesetas si tiene menos de 60 páginas y 1.500 pesetas si tiene 60 o más páginas.

4.4. No se concederá descuento alguno sobre los precios señalados.

5. FORMA DE PAGO.

5.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en impreso normalizado MODELO 50 (Decreto 42/1990, de 29 de mayo, D.O.E. núm. 44 de 5 de junio de 1990), en cualquiera de las Entidades colaboradoras (Bancos: Atlántico, B.B.V., Central-Hispano, Santander, Comercio, Banesto, Exterior, Popular, Zaragozano, Extremadura, Pueyo, B.N.P., Madrid, Credit Lyonnais y Bankinter; Cajas: Caja de Extremadura, Caja de Ahorros de Badajoz, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, la Caixa, Caja de Ahorros de Madrid, Caja Postal de Ahorros, Caja Rural de Extremadura y Caja Rural de Almodroble), debiendo enviar del MODELO 50 los ejemplares 1 y 4 (blanco y rosa) al Negociado de Publicaciones.

5.2. No se acepta ningún otro tipo de pago.

5.3. En el MODELO 50 deberá figurar el número de Código del Precio Público del Diario Oficial de Extremadura. (Código número III01 - I).

6. RENOVACION DE SUSCRIPCIONES.

6.1. Las renovaciones para el ejercicio 1997 completo de acuerdo con los Precios Públicos y forma de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de diciembre de 1996. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.



**Diario Oficial de
EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Avda. del Guadiana, s/n. 06800 - MERIDA
Teléfono: (924) 38 50 16 Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

